



Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur



LIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

**Asunción, Paraguay
28 de noviembre al 4 de diciembre de 2007**

COSAVE

LIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

28 de noviembre al 4 de diciembre de 2007

Asunción, Paraguay

ARGENTINA

DIANA MARIA GUILLÉN PICOTTO

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA

Paseo Colón, 315 - 4^o piso

Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4121-5176

Fax: (54-11) 4121-5179

E-mail: dguillenar@yahoo.com.ar ; dquillen@senasa.gov.ar

BRASIL

MARIA DE LOURDES VIANA ALVES

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV

Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303

Brasília, DF, Brasil

Teléfono: (55-61) 3218-2675 / 3322-3250

Fax: (55-61) 3224-3874

E-mail: dsv@agricultura.gov.br;

maria.lourdes@agricultura.gov.br

CHILE

MARIA SOLEDAD CASTRO DOROCHESSI

Ministerio de Agricultura

Servicio Agrícola y Ganadero

División Protección Agrícola

Av. Bulnes 140

Asunción, Paraguay

Teléfono: (56-2) 345 1200/201

Fax: (56-2) 345 1203

E-mail: soledad.castro@sag.gob.cl

PARAGUAY**ERNESTO GALLIANI**

Dirección de Protección Vegetal
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-
SENAVE
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Humaitá 14 entre Independencia Nacional y Nuestra Señora
de la Asunción, Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay
Teléfono y Fax: 595 21 441 549 / 445 769
E-mail: dpv_senave@telesurf.com.py
dpv_senave@yahoo.com

URUGUAY**HUMBERTO ALMIRATI LOMBARDI**

Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Av. Millán 4703
Asunción, Paraguay
Teléfono: (598 2) 309 2219
Fax: (598 2) 309 2074
E-mail: halmirati@mgap.gub.uy

SECRETARIA**ANA MARIA PERALTA OTTONELLO****COORDINACIÓN**

Secretaría de Coordinación del COSAVE
Avda. Presidente Bulnes nº 107, Piso 2, Depto 24
Santiago-Chile
Teléfono:(56 2) 671-0722, 671-4459, 671-3371
Fax: (56 2) 671-2947
E-mail: ana.peralta@sag.gob.cl; cosave@sag.gob.cl;
cosave@cosave.org

MILVA EDITH GIRÓN DE ROSA

Departamento de Sanidade Vegetal - DSV
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 305
Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2716
Fax: (55-61) 3224-3874
E-mail: milva.rosa@agricultura.gov.br; milvarosa@yahoo.com

COSAVE
LVIII REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
28 de noviembre al 4 de diciembre de 2007
Asunción, Paraguay

LISTA DE TEMAS PARA EL 59 CD

1. Informe de la Presidencia

- a. Reunión con IICA
- b. GICSV

2. Asuntos de la CMF

- a. Comentarios a los 14 tratamientos de irradiación.

3. Informe de la SC

- b. Situación del Site
- c. Contratación de becarios
- d. Invitaciones recibidas: Curso Técnicas moleculares de diagnóstico de Moscas de la fruta.
- e. Situación financiera y de deudas al COSAVE, ejecución de fondos de Resolución No. 97 CM.
- f. Revisión cronograma de trabajo 2007/08
- g. Informes de reuniones: 19ª. CTOR, Curso de irradiación, Reunión del TPDP, Panel de glosario.
- h. Tópicos, financiamiento y hosting de EWGs de normas nuevas o postergadas.

6. Asuntos COSAVE-IICA

- a. Informe financiero parcial 2007, 1er. Cuatrimestre.
- b. Ejecución de Proyecto Picudo con el BID
- c. Transferencia de la Presidencia a Paraguay

7. Asuntos del CAS

- a. Plan de trabajo bianual
- b. Resoluciones o acciones a ser propuestas al IX CAS

8. Decisiones sobre solicitudes de GAHs.

- a. Procedimientos y Métodos Analíticos
- b. Asuntos Legales
- c. Muestreo, inspección y certificación.
- d. Asuntos de Cuarentena

9. Resoluciones, recomendaciones y compromisos a ser adoptados por el CD

COSAVE
LIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
28 de noviembre al 4 de diciembre de 2007
Asunción, Paraguay

AGRADECIMIENTOS

Al Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE por intermedio de la Dirección de Protección Vegetal en Asunción, Paraguay, por haber acogido esta reunión y las gentilezas recibidas durante el desarrollo de la misma.

COSAVE
LIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO
28 de noviembre al 4 de diciembre de 2007
Asunción, Paraguay

ACTA DE LA REUNION

Apertura de la reunión y consideración de los temas de la agenda

La apertura de la reunión fue realizada en las instalaciones del Hotel Aspen, Asunción, Paraguay.

La Presidenta del CD dio la bienvenida a todos los representantes de los países y explicó la ausencia de Bolivia.

El CD revisó y priorizó la lista de temas propuesta por la Presidencia que aparece al inicio de la presente acta.

El Ing. Luis Vázquez, en representación del presidente del SENAVE, Ing. Edgar Esteche ofreció la bienvenida y los cordiales saludos a todos los participantes del CD, augurando los mejores éxitos en esta reunión y colocando a disposición las facilidades del SENAVE que fueran necesarias.

La Presidente agradeció las palabras de bienvenida y retribuyó al Presidente del SENAVE sus cordiales saludos.

Paraguay invitó a conocer los nuevos laboratorios del SENAVE inaugurados hace una semana y las nuevas instalaciones de la Secretaria del COSAVE.

1. Informe de la Presidencia

a. Reunión con IICA

Se sostuvo reunión con el IICA, en Santiago, donde estuvo presente Gonzalo González, Director Regional IICA y los representantes de Argentina y Paraguay, con sus respectivos administrativos.

Dentro de los asuntos tratados:

- contratos de becarios, uniformizar los tipos de contrato,
- la contratación de la Secretaria que auxiliaría la SC, con el apoyo del SENAVE para coleccionar los CVs, con un gasto aproximado de 600 dólares incluyendo los cargos sociales y después de entrevistada por la Ing. Ana Peralta,
- la transferencia de la SC a Paraguay el 13 de febrero de 2008,
- contrato de la SC, Ing. Ana Peralta, el IICA Paraguay haría el trámite por el contrato y las gestiones ante las autoridades diplomáticas,
- protocolo de traspaso de los bienes por parte del IICA de Chile a Paraguay,
- contrato, por servicios, de un informático que será entrevistado por la SC.

En el aspecto financiero la administración de los recursos de COSAVE serán transferidos al IICA-Paraguay.

El representante regional del IICA Gonzalo González manifestó su interés en mantener un diálogo más fluido y técnico con COSAVE.

b. GICSV

La Presidencia informó del mail recibido del Sr. Director del Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria del IICA, Ricardo Molins, sobre el futuro del GICSV, proponiendo que la reunión formal de ese Grupo se realice en Roma.

El CD decidió responder afirmativamente a la sugerencia del Dr. R. Molins sobre realizar la reunión en Roma y ser pro-activos proponiendo hacer actividades regionales, como por ejemplo, la realización de taller regional de las NIMFs a través del IICA.

Decidió que en marzo, en ocasión del CD en Asunción, se tratará el tema del futuro del GICSV para llevar propuestas concretas a la reunión en Roma.

2. Asuntos de la CMF

a. Comentarios a los 14 tratamientos de irradiación

El CD analizó los comentarios a los 14 tratamientos de irradiación.

Los comentarios realizados son los siguientes:

- en el protocolo de tratamiento, al final, agregar que: *“se recomienda que antes de aplicar se verifique el efecto que pudiera tener el tratamiento sobre la calidad física y organoléptica de los diferentes artículos reglamentados sobre los que se utilice”*,
- en el ítem “otra aplicación pertinente”, agregar al final de la primera frase: *“solamente podrá ser aplicada por acuerdos bilaterales donde se hayan desarrollado sistemas de verificación de eficacia”*,
- la SC preparará una nota para circular a los países planteando las objeciones formales. No se hará posición COSAVE,
- los países del COSAVE deben revisar cada uno de los protocolos, teniendo especial cuidado con algunos que indicarían inconsistencias con la biología de la plaga, así como, con los que indican que el tratamiento se realiza para prevenir el desarrollo de una F1,
- la traducción de “should” en estos protocolos debe ser revisada para ajustarla a “debería” en español, tal como fuera aprobado por la I CMF.

4. Informe de la Secretaría de Coordinación

a. Situación del Site

El CD decidió que se contrataría la elaboración de un nuevo site en Paraguay y a esos efectos la SC se entrevistó de inmediato con una empresa paraguaya.

b. Contratación de becarios

La SC informa la situación actual de contratación de los becarios y muestra una planilla con los datos.

A este respecto el CD decidió prorrogar el plazo de la contratación de los becarios de Argentina y Paraguay hasta el 31.03.2008. También decidió solicitar a cada país que presente en la próxima reunión de marzo, cuál es el índice en relación a la cantidad de ARPs realizados comparando con su listado de plagas, cuánto le falta por ingresar, y una estimación de cuantos meses de contratación requeriría para ingresar las fichas de plagas según el universo de cada uno.

También debe decidir si se harán pagos diferenciados de acuerdo a la situación financiera de cada país o si debe haber un aumento en la mensualidad de los becarios. Se encarga que cada país recabe la información legal referida a los becarios.

El CD decidió que para la reunión de marzo se debe:

- informar el estado de situación comparado con el listado cuarentenario de cada país,
- evaluar la posibilidad de pagar montos diferenciales o la posibilidad de aumentar los montos del contrato,
- evaluar si es necesario continuar colocando nuevas evaluaciones de riesgo en el banco de datos.

c. Invitaciones recibidas: Curso Técnicas moleculares de diagnóstico de Moscas de la fruta

El CD decidió que en caso de existir una sola plaza se propondría un candidato de Brasil financiado a costas de ese país. De existir más de una plaza Chile podría estar interesado.

d. Situación financiera y de deudas al COSAVE, ejecución de fondos de Resolución N° 97/06 CM

La SC informó que IICA no había presentado aún el informe de los aportes realizados por los países al fondo de la Resolución 97-06 CM, por lo que sería importante conocer los montos aportados a la fecha.

Brasil hizo entrega del comprobante de depósito de los fondos relativos a la Resolución N°97-06 CM. Anexo en papel.

Argentina hace entrega del comprobante de pago de la Resolución N°97-06 CM realizada en marzo de este año. Anexo en papel.

El CD decidió presentar a los Ministros un demostrativo de lo realizado con los recursos. La planilla debe contener todas las actividades programadas que totalizaban el valor de la Resolución y lo efectivamente realizado, demostrando los financiamientos que COSAVE pudo obtener y por lo tanto que hubo una economía substancial.

El CD propondrá al CM que se incorpore este monto a los aportes anuales de los países. La fundamentación para esta incorporación es:

- la dificultad administrativa que tienen algunos países para ejecutar 2 aportes dentro de un ejercicio al mismo organismo,
- el monto calculado es apropiado y no se prevé que en el largo plazo exista ninguna modificación en la situación financiera de la CIPF que haga posible financiar, en forma completa, la participación de nuestros representantes regionales,
- la planificación en el calendario 2008 de la CIPF, incluyendo una cantidad sustancial de EGW, Paneles técnicos y reuniones del CN, mayor que la realizada en 2007,
- el restante del aporte correspondiente a 2007 de estos fondos serviría para financiar el desarrollo de normas de interés para la región.

El CD decidió hacer borradores de resoluciones: una con la incorporación a los aportes regulares y otra con las resoluciones de aportes por separado.

e. Revisión de Cronograma de trabajo 2007/08

La SC presentó la última revisión del cronograma de trabajo 2007/08 al cual se le hizo un cambio de fecha para la LX reunión del CD, fijándola del 2 al 7 de marzo de 2008.

f. Informe de reuniones: 19ª CTOR, Curso de irradiación, Reunión del TPDP, Panel de glosario

19ª CTOR

La SC informó que:

- la NAPPO pagó la participación de la CAN y OIRSA,
- la NAPPO ha contratado dos consultores y está haciendo una evaluación de su actuación,
- hubo acuerdo en algunos temas del reporte y en otros no, por lo que se continuó discutiendo los términos del reporte luego de finalizada la reunión, habiéndose recibido el mismo a último momento antes de esta reunión. En anexo aparece el reporte de la reunión.

Oficial que firme Certificado Fitosanitario. Al respecto de este tema el CD decidió mandar una carta a la oficina legal de la FAO, Jean-Pierre Chiaradia-Bousquet, sobre el tema, además de pedir una entrevista durante la III CMF.

La SC presentó al CD los comentarios de otros temas de relevancia, tales como: *Mínimos requerimientos para que un oficial firme un CF; Capacitación de*

inspectores; Obligaciones de las ORPFs; Instrumento de evaluación de la capacidad; Posibles actividades o asuntos técnicos; CF de re-exportación y pasaporte fitosanitario.

Curso de irradiación

El reporte de la SC fue ampliamente discutido por el CD y se encuentra en anexo.

Reunión del TPDP

El COSAVE fue el hospedante (host) de este Panel. La SC presenta sus observaciones al reporte borrador del Panel.

El CD decidió que la SC envíe al GAH PMA los Protocolos de Diagnóstico para asegurar que no reflejen intereses comerciales.

Panel de glosario

La SC informó de lo actuado y de haber recibido apoyo para las posiciones del COSAVE a respecto de los nuevos términos a ser definidos en la CIPF.

g. Tópicos, financiamiento y hosting de EWGs de normas nuevas o postergadas

La SC recuerda que el COSAVE había propuesto tópicos para la CMF tales como:

- revisión de todas las normas por el tema consistencia (should, shall y must). Este tema salió aprobado,
- otro tópico es el del system approach del cancro cítrico que ha resurgido. La SC dará seguimiento al Focus Group (EEUU, UE, COSAVE) que se ha formado en el CN sobre este tópico. El COSAVE propondrá ser host ,
- el tercer tópico propuesto por COSAVE para entrar a la CMF es como definir áreas reguladas dentro de áreas libres (NIMFs 4 y 10).

Se considera que este último tema se podría replantear a nivel del Panel de Moscas.

5. Asuntos COSAVE-IICA

a. Informe financiero parcial 2007, 2do. Cuatrimestre

El CD analizó el Informe financiero parcial 2007 del 2do. Cuatrimestre recibido en octubre del presente año.

La SC informó que en el informe del 1er. cuatrimestre solo consideró los Avisos de Cargo, y no los gastos definitivos, a excepción de Argentina, por lo que la Presidencia no podía dar conformidad de gastos. A respecto el CD decidió acusar recibo de la previsión del 1er. cuatrimestre.

Con relación al informe del 2do. Cuatrimestre, el CD decidió hacer comentarios, como por ejemplo, la ausencia de información de los aportes a la Resolución 97-06. Por esta razón decidió pedir al IICA la información de los aportes efectivamente realizados por los países a la referida Resolución.

En este informe aparece el saldo financiero y el contable, pero aún no aparecen las devoluciones realizadas por la SC en 2006. En el segundo cuatrimestre aparece cargado la gran mayoría de los gastos definitivos del 1er. Cuatrimestre. También fueron computados Avisos de Cargo no ejecutados que suman alrededor de 10 mil dólares en la tabla. El CD decidió mandar estos comentarios al IICA.

Con relación a los pasajes no recuperables no se encontró una solución clara al asunto. El CD discutió el tema y decidió que se informaría a todos los delegados que en el caso de no poder viajar deben comunicarse con la compañía aérea informando la imposibilidad de viajar con posterior aviso al IICA.

Conforme a lo tratado en la pasada reunión del CD, se decidió otorgar un seguro anual de salud personal a la Secretaria de Coordinación, Ana Peralta, que cubre cualquier país.

El CD decidió solicitar al IICA el formulario de reembolso de gastos médicos, con el fin de entregarlo a cada delegado que participe en las reuniones del COSAVE, para que pueda ser usado en una eventualidad.

b. Ejecución del Proyecto Picudo con el BID

El Ing. Ernesto Galliani, en representación de la Presidencia del COSAVE ante la reunión de ejecución del Proyecto Picudo con el BID, informó que los consultores de Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia hicieron presentaciones de sus informes y propuestas y un presupuesto aproximado para 5 años.

En relación a la parte técnica se concluyó que las propuestas eran acertadas o apropiadas a cada país. De Brasil y Argentina hubo representantes del sector privado. Participaron por el IICA-Argentina, el Representante Víctor Arrúa, el Coordinador general del Proyecto Jesús Leguiza, Sebastián Nader y una secretaria.

El Ing. Ernesto Galliani en representación de la Presidencia del COSAVE expuso al Coordinador los intereses de COSAVE que son, en primer lugar, una propuesta final del Proyecto y un informe de la ejecución financiera del mismo. Ninguno de estos aspectos fue alcanzado en la reunión.

En el seminario se distribuyó un cuestionario relacionado al Proyecto para los representantes de cada país, para ser llenado con los sectores involucrados.

El CD decidió que solicitará nuevamente el envío de la información de este Proyecto con copia al Director Regional del IICA.

c. Transferencia de la Presidencia a Paraguay

En la reunión realizada en Santiago, con los representantes de IICA Paraguay, Argentina, Chile y el Representante Regional y los respectivos administradores con la Presidencia y SC del COSAVE se trataron los asuntos relacionados con la transferencia de la Presidencia a Paraguay. La SC informa que el Representante del IICA-Paraguay ha declarado que está tramitando los temas administrativos y consulares de su transferencia a Paraguay.

6. Asuntos del CAS

a. Plan de trabajo bianual

El CD discutió y aprobó el Plan de Trabajo Bianual 2008-2009 que será elevado al Consejo de Ministros y que aparece como Anexo.

b. Resoluciones o acciones a ser propuestas al CAS

Los borradores de resoluciones y la presentación del informe en power point que se propondrán al XXII CM aparecen en anexo.

7. Decisiones sobre solicitudes de GAHs

a. Procedimientos y Métodos Analíticos

El CD decidió poner en el site las fichas revisadas, una vez editadas, y una sección de fichas en revisión.

b. Asuntos Legales

Sobre el tema de la firma de los Certificados Fitosanitarios, el CD decidió que se enviará una carta de la Presidencia del COSAVE a la oficina legal de la FAO, Jean-Pierre Chiaradia-Bousquet, con copia a la Secretaria de la CIPF informando la posición de los países del COSAVE y un documento anexo con parte de lo que dice en el acta del GAH, firmado en representación del grupo de abogados del COSAVE, por el abogado de Chile.

El GAH hizo una revisión desde el punto de vista legal, al documento sobre alternativas al Bromuro de Metilo. El CD lo analizó y decidió que los países envíen nota para que sea incluida en la agenda de la CMF, por los medios diplomáticos, en la que se indique que no estamos en condición de aprobar el borrador da norma como tal. Sin embargo, reconoce que hay aspectos muy valiosos que deberían ser incluidos en una revisión del documento de recomendaciones de la CIMF 2005 (documento analizado por el GAH y modificado por el CD). El documento de recomendaciones revisado por el CD aparece en anexo y será enviado como propuesta por los países.

La SC mandará a los países la nota borrador que acompañará el documento de actualización y revisión al Bromuro de Metilo.

El CD decidió que se envíe este documento sobre el bromuro de metilo a todas las otras ORPFs.

Con relación al asunto de “should”, “shall” y “must” analizado por el GAH AL, el CD decidió que se deberá enviar un documento sucinto y alternativo a la propuesta de la Secretaria de la CIPF, en febrero o marzo, para enviar a la III CMF. En anexo se colocará el documento de la Secretaria de la CIPF comentado por la SC. La SC preparará el documento alternativo del COSAVE y consultará a los miembros del CN de la región. Se revisará en la próxima reunión del CD de marzo.

La SC entrega, como anexo, el reporte del grupo de “compliance” de la CIPF.

Con relación al texto a proponer para el nuevo Art. 11 del Convenio Constitutivo del COSAVE, el CD decidió que no se debe presentar este tema a los Ministros hasta no producirse un documento de base en que se analicen los pro y contras de modificar el Convenio Constitutivo para fijar sede, aconsejando el establecimiento de sede fija para la SC. Se hará nueva evaluación en la reunión del CD en marzo/2008.

El CD decidió felicitar al GAH AL por la calidad de las posiciones producidas.

c. Muestreo, inspección y certificación

Con relación al análisis de los textos de las NIMFs 7 y 12, el CD decidió enviar la propuesta de fusión de las dos normas trabajadas por el GAH MIC a la Secretaria de la CIPF para que lo presente al Grupo que va a tratar el tema, sin comentarios.

El CD decidió enviar a la Secretaria de la CIPF lo que se opina sobre el pasaporte fitosanitario propuesto por los EEUU.

Con relación a la pre-aprobación, el GAH MIC trabajó un documento de posición. Recomienda que además de este documento se elabore un posible texto de anexo a la NIMF 20 para ser enviado al EWG que se reunirá en setiembre del 2008.

A este respecto el CD aprobó el documento y decidió proponer que la futura norma fuera considerada como lineamientos generales sobre como establecer programas de pre-aprobación y acuerdos bilaterales, como anexo a la NIMF 20.

El CD decidió felicitar al GAH MIC por la calidad de las posiciones producidas e instruir a la SC para que convoque una reunión para el próximo año.

d. Asuntos de Cuarentena

El CD analizó los documentos que produjo el GAH Asuntos de Cuarentena.

En el caso del Plan de Emergencia, el CD decidió analizarlo más profundamente y volver al asunto en la próxima reunión de marzo de 2008.

Con relación a las Fichas trabajadas por el GAH Asuntos de Cuarentena el CD decidió conservar en las fichas los ítems de “Medidas de control y mitigación” y también el ítem de “Medidas indicadas en el ARP”, señalando que este último se encuentra en revisión.

En relación a la planilla de comparación de requisitos de material de propagación extra-región, el CD decidió solicitar al GAH AC armonizar los requisitos fitosanitarios para plagas cuarentenarias ausentes en la región, sin origen. Los productos priorizados son: vid, papa, frutilla, Prunus y piña.

El CD decidió que se deben elaborar y actualizar los requisitos fitosanitarios armonizados y basados en análisis de riesgo, en materiales de propagación provenientes de fuera de la región.

Se coleccionarán todos los ARPs de semillas botánicas ejecutados por los países y los requisitos publicados por los mismos. En el caso de Brassicas el GAH deberá considerar el ARP realizado por Brasil. Para avanzar en la armonización de requisitos fitosanitarios de importación de semillas extra región, en relación a las plagas cuarentenarias ausentes en la región.

El Comité decidió producir un archivo electrónico con las fichas revisadas por el GAH AC que será entregado en la próxima reunión en marzo.

El CD decidió felicitar al GAH AC por la calidad de los documentos producidos.

9. Resoluciones, recomendaciones y compromisos a ser adoptados por el CD

- a. Proyectar para el 2008 una reunión de GAH sobre especies no autóctonas.
- b. Como un aspecto de marketing que debe ser fortalecido por el COSAVE, el CD decidió hacer fólter informativo del COSAVE.
- c. Convocar al GAH Moscas para que desarrolle un borrador de norma regional sobre el establecimiento de áreas reguladas en áreas libre de moscas.
- d. Trabajar en 2008 para definir la misión y visión del COSAVE.
- e. Recomendación a los representantes de la región en el CN para que objeten los procedimientos que se opongan a registrar los disensos, entregándoles para que sea tomado en cuenta el dictamen producido por el GAH AL.
- f. El CD decidió trabajar en un libro de memorias del COSAVE al cumplir sus primeros 20 años de labor y organizar eventos conmemorativos para 2009. La nueva Presidencia se encargará del tema.
- g. El CD decidió convocar el GAH Moscas para analizar los procedimientos que se utilizan en la región de reconocimiento, planes de acciones correctivas, funcionamiento de barreras, etc., teniendo especial atención a su equivalencia.
- h. El CD analizará caso a caso si se financia la participación de uno o más representantes de la región a los grupos de expertos y paneles.
- i. Todos los países deben enviar a la SC las direcciones electrónicas de todos los inspectores, para proceder al acceso al site.

- j. La SC reitera la solicitud de que los países entreguen la Planilla de evaluación de la implementación de NIMFs (nivel internacional), ya que es un compromiso de la ORPF con la CIPF.
- k. Brasil se compromete a enviar la ley que ampara el Plan de Emergencia.
- l. De los compromisos de pasadas reuniones, el CD solamente consideró el compromiso de todos los países: Generar una propuesta escrita por país, sobre su visión estratégica y operativa en el marco del COSAVE referente al análisis de la factibilidad de reconocimiento de áreas libres, regiones, programas y sistemas a nivel de COSAVE. El resultado de este análisis quedó expresado en la recomendación "g".
- m. El CD discutió la problemática generada por las pérdidas de pasajes y multas pagadas y decidió volver a analizar el tema en marzo, luego que los Directores hayan analizado las normativas de cada país relativas a hacerse cargo del pago de las multas o encontrar formas de compensación.
- n. Para el caso de delegados a reuniones de COSAVE, el CD decidió que para la próxima reunión cada país traerá la información de empresas aseguradoras y costos para una semana de aseguramiento internacional.

RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	Comprobante del depósito de Brasil a la Resolución 97-06 CM (en papel)
2	Comprobante del depósito de Argentina a la Resolución 97-06 CM (en papel)
3	Informe del reporte de la 19ª CTOR
4	Reporte de la SC sobre el Curso de Irradiación em México
5	Documento sobre alternativas al Bromuro de Metilo elaborado por el GAH AL y revisado por el CD
6	Documento comentado por la SC al documento de la CIPF sobre consistencia (“should”, “shall” y “must”) analizado por el GAH AL
7	Documento de “complainece”
8	Plan de Trabajo Bianual 2008-2009
9	Borradores de Resoluciones para el XXII CM
10	Informe en power point a ser presentado a los Ministros

por el LIX Comité Directivo:

DIANA GUILLÉN
ARGENTINA

MARIA DE LOURDES VIANA ALVES
BRASIL

MARIA SOLEDAD CASTRO
CHILE

ERNESTO GALLIANI
PARAGUAY

HUMBERTO ALMIRATI
URUGUAY